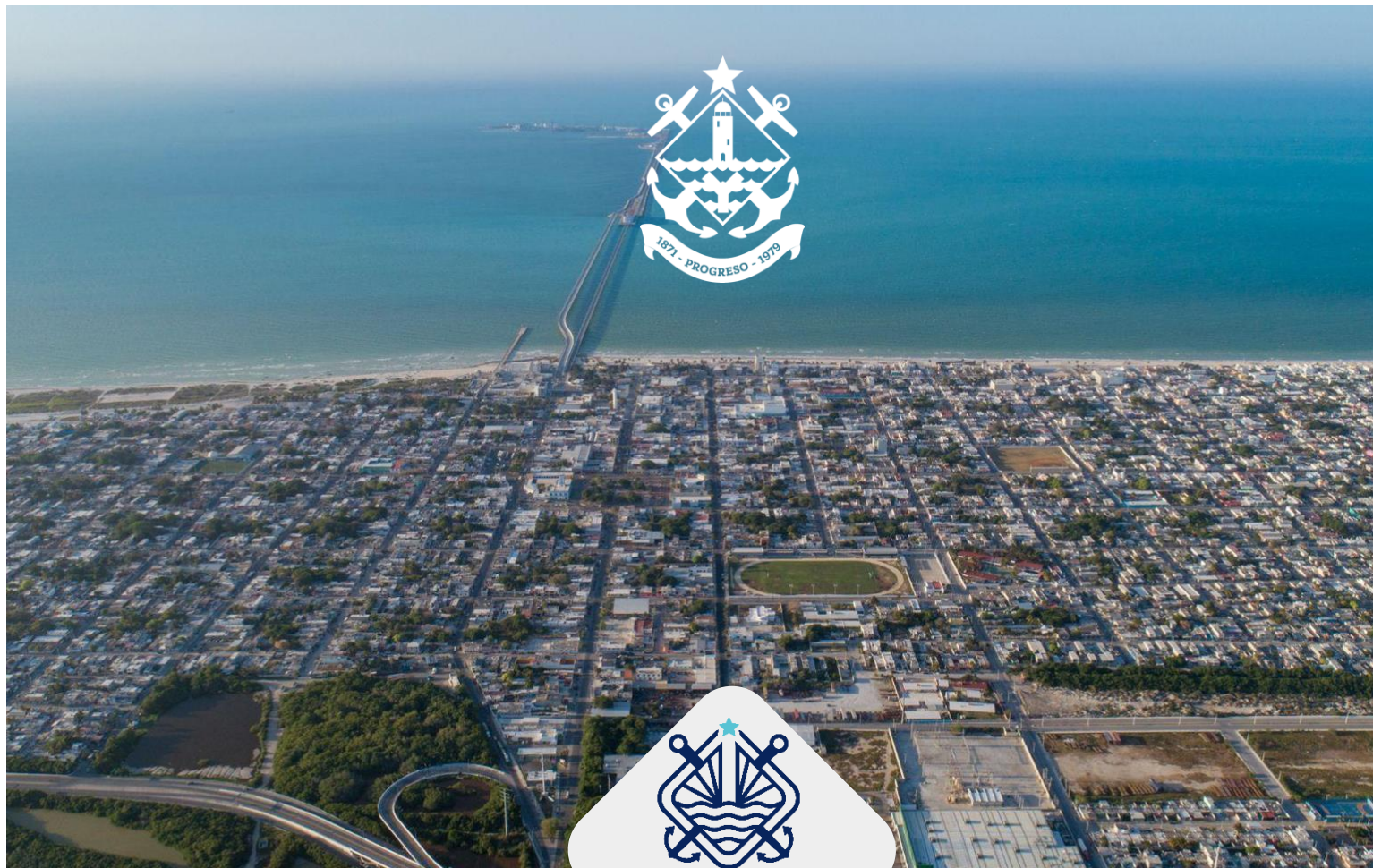




GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 28 DE MARZO
DE 2022.

I. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO, DEL CONVENIO ESPECÍFICO DERIVADO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020, QUE CELEBRARON POR UNA PARTE LA “FUNDACIÓN DE CIENCIAS CHICXULUB”, ASOCIACIÓN CIVIL”, “LA ASOCIACIÓN”, Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, “EL AYUNTAMIENTO”.

AÑO: I TOMO: III No. 864. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación para conocimiento, del Convenio Específico Derivado del Convenio de Colaboración de fecha 11 de Marzo de 2020, que celebraron por una parte la “Fundación de Ciencias Chicxulub”, Asociación Civil”, “LA ASOCIACIÓN”, y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, “EL AYUNTAMIENTO”.

Se presentó para conocimiento el siguiente acuerdo:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para conocimiento, el Convenio Específico derivado del Convenio de Colaboración de fecha 11 de marzo de 2020, que celebraron por una parte la “Fundación de Ciencias Chicxulub”, Asociación Civil”, representada en éste acto por el consejo directivo a través de los C.C. Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, Raúl Humberto Godoy Montañez Y José Carlos Ortiz Alemán, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, en lo sucesivo se les denominará “LA ASOCIACIÓN”, y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, que en lo sucesivo se le denominará “EL AYUNTAMIENTO”, representado en este acto por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, asistido en este acto por el Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Secretario Municipal; y cuando actúen de manera conjunta se les denominarán “LAS PARTES”. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el 11 de marzo de 2020, las partes acordaron (“LA ASOCIACIÓN” Y “EL H. AYUNTAMIENTO”) celebrar un Convenio de Colaboración para realizar acciones conjuntas del Proyecto Sendero Jurásico, dichas acciones comenzaron desde la Administración 2018-2021. En la cláusula Séptima acordaron la realización de Convenios Específicos para llevar a cabo las actividades del proyecto. Y en la cláusula Décimo Segunda, dispone que las partes podrán modificar el Convenio de común acuerdo. El 29 de Julio de 2021, las partes suscribieron un Convenio Modificatorio al Convenio de fecha 11 de marzo de 2020, (respecto a la vigencia del convenio hasta el 2024). Ahora bien, el presente instrumento tiene como objeto impulsar las estrategias de acción de la divulgación

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

científica del Proyecto Sendero Jurásico, para ello, “LA ASOCIACIÓN” entrega en calidad de Comodato en favor de “EL H. AYUNTAMIENTO”, los bienes muebles y estructuras, que a continuación de describen: -----

I.- ENTRADA TIPO PIEDRA SENDERO JURÁSICO DE 6.00 METROS DE ALTURA Y PTERODÁCTILO.-

Estructurada en herrería galvanizada de grueso calibre, con refuerzos para su anclaje. Recubrimiento con placas de fibra de vidrio de 2 capas tipo piedra. letrero Sendero Jurásico de 4.00 metros de ancho, tallado en unicel con estructura de herrería galvanizada de grueso calibre en su interior con soportes para su instalación, con recubrimiento de fibra de vidrio pintura para exterior y aplicación de barniz. pterodáctilo de 2.30 m de ancho, tallado en unicel estructura en su interior para su colocación, recubrimiento de fibra de vidrio, pintura para exterior y aplicación de barniz.

II.- CUELLO DE BRONTOSAURUS DE 8.00 METROS DE ALTURA.- Tallado en unicel, con estructura de herrería galvanizada de grueso calibre en su interior, así como tubo hidráulico de 10 pulgadas para embonar con la base. Recubierto de fibra de vidrio a 2 capas, acabado con gelcoat para simular textura de piel de dinosaurio, pintura especial para exterior y aplicación de barniz.

El presente acuerdo fue presentado para su conocimiento en la **Septuagésima Tercera Sesión Extraordinaria**. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

CP. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRIA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E.. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

C. MARÍA MERCEDEZ ARJONA EUAN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD